

ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio) por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 25 de septiembre de 1986.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

### ANEXO QUE SE CITA

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

##### Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica (A1401)

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento Año, mes y día	Número de Registro de Personal	Destino	
				Escuela Superior de la Marina Civil	Cátedra
1	Añorbe Díaz, Beatriz	1961- 6- 9	4206048224A1401	S. Cruz de Tenerife	Química.
2	Carrau Meilado, Reyes	1956- 1- 4	2252329802A1401	Cádiz	Química.
3	Muiños Fernández, María José	1955-12- 6	3241819002A1401	Gijón	Álgebra lineal.
4	Herrera Muro, José María	1960- 1-30	1373164768A1401	Santander	Análisis Matemático.
5	García Fernández, José Manuel	1946- 7-22	1050374502A1401	Gijón	Navegación.
6	Gancedo Lamadrid, Enrique	1950- 6-24	1078609924A1401	Gijón	Dibujo.
7	Carbajal Casariego, José María	1940-10-31	1132378546A1401	Gijón	Meteorología y Oceanografía.
8	Barros Guadalupe, Julio	1955-12-26	1370774746A1401	Santander	Electricidad, Electrotecnia y Electrónica.
9	Fernández Beistegui, Carlos Francisco	1951 3-23	7160587924A1401	S. Cruz de Tenerife	Derecho Marítimo.
10	Monteserín Torres, Antonio	1949- 8-24	1077768524A1401	Gijón	Motores de Combustión Interna.
11	García Martínez, Guillermo	1951-11-22	1078492913A1401	Gijón	Tecnología Mecánica y Taller.
12	Navares Castanedo, Juan A.	1944-10-19	1365345546A1401	Santander	Tecnología Mecánica y Taller.
13	García Castañón, Ricardo	1956- 5- 4	1056982246A1401	Gijón	Metalotecnia y Materiales.
14	García Casas, Juan Bautista	1954-12- 1	1056824524A1401	Gijón	Medicina e Higiene Naval.
15	García Carcellé, Víctor Arturo	1959- 8-21	1720148024A1401	Santander	Medicina e Higiene Naval.
16	Moreno Marchal, Joaquín	1955- 3-11	2593500702A1401	Cádiz	Instalaciones y Mantenimiento e Instrumentación.
17	Monferrer de la Peña, Alexandre	1948- 4-14	4600849513A1401	Barcelona	Instalaciones y Mantenimiento e Instrumentación.
18	Pizarro Hernández, Antonio Jesús	1951- 5-23	4198681868A1401	S. Cruz de Tenerife	Instalaciones y Mantenimiento e Instrumentación.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

26889

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1986, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se modifica el destino a un funcionario de carrera por derecho preferencial.

Por Resolución de esta Secretaría General de Comunicaciones de fecha 10 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 169, de 16 de julio) fue nombrado funcionario de carrera don José María Benabarre Espluga, asignándosele destino en la Jefatura Provincial de Barcelona.

Ante la reclamación elevada por el señor Benabarre al no considerar su petición de ser destinado a Lérida, se ha constatado por la Subdirección General de Recursos Humanos que esta solicitud de destino sufrió extravío, lo que motivó se le adscribiera a la Jefatura Provincial de Barcelona.

Como por aplicación de las normas de convocatoria correspondientes, por puntuación y derecho preferencial al haber tomado parte en las pruebas selectivas en la «fase de concurso», le hubiera correspondido su destino en Lérida, es por lo que, en virtud de lo preceptuado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acuerdo rectificar el destino de don José María Benabarre Espluga, que deberá integrarse seguidamente en la Jefatura Provincial de Lérida.

Madrid, 30 de septiembre de 1986.-La Secretaria general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.